



Premio Carmen y Severo Ochoa de Investigación en Biología Molecular 2016 **Fundación Carmen y Severo Ochoa**

Objetivo:

Premio que se convoca con el objeto de reconocer a una persona de nacionalidad española que investigue en el campo de la Biología Molecular, por su trabajo, realizado principalmente en España, en los últimos cinco años.

Requisitos candidatos:

Investigadores que trabajen en el campo de la Biología Molecular y que hayan realizado un trabajo notable durante los últimos cinco años, principalmente en España.

Cuantía: 12.000 €.

Plazo fin convocatoria: 14/10/2016 (hasta las 23:59h)

Más información: [Bases de la convocatoria](#)